



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



008/2022

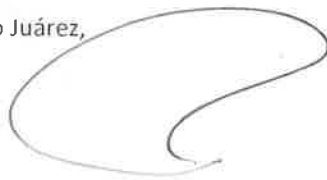
ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiuno de junio del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **LUIS FERNANDO CAMPOS MENDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19.** -----

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento con el numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/961/2022 y DA/962/2022, a la COPARME Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes.-----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/009/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. El Dictamen Técnico fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la

(Handwritten signatures and initials on the right margin)





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



evaluación cualitativa que realizó el jefe del Departamento de Servicios Generales, el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los licitantes: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV, YURIANA BARRIENTOS ALARCON y ELISEO MORALES AVILA cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación cualitativa de la proposición económica emitido por la jefatura de licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de YURIANA BARRIENTOS ALARCON por un monto de \$222,430.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN) incluido el impuesto al valor agregado, es la más baja y conveniente para el interés de la convocante, por lo que la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/008/JUNIO/2022 -----

Visto el Dictamen Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS/103C80801/009/2022** relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19**, se propone adjudicar la partida en concurso a la Licitante YURIANA BARRIENTOS ALARCON, por un monto de \$222,430.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN) incluido el impuesto al valor agregado, por ser la propuesta económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

LUIS FERNANDO CAMPOS MENDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES Y AREA SOLICITANTE

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESION DE TRABAJO DE LA COMISION DE LA LICITACION INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISION DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19, DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx

